



País

[Inicio](#) / [Colombia 2020](#) / [País](#) / Es deplorable que la canciller sea inexacta en la información: Rodrigo Londoño a la ONU

Es deplorable que la canciller sea inexacta en la información: Rodrigo Londoño a la ONU

[País](#) 27 abr. 2021 - 6:11 p. m.

Por: Redacción Colombia 2020

En carta enviada al presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General, el hoy presidente del partido Comunes rechazó lo dicho por Claudia Blum ante ese órgano internacional. Según la funcionaria, disidencias de Farc son un incumplimiento de la exguerrilla.



En la misiva, Londoño le pide al presidente del Consejo de Seguridad que la circule también con los demás miembros de ese órgano y que sea emitida como un documento oficial de esa instancia. / Archivo El Espectador



Te invitamos a suscribirte

[→La quiero](#)

EL ESPECTADOR

No paran las reacciones al pronunciamiento que la canciller, Claudia Blum, hizo en una sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, en el que dijo que las disidencias de las Farc deben entenderse como un incumplimiento de la antigua guerrilla, hoy partido político. Ahora, el presidente del partido Comunes (antes Farc), Rodrigo Londoño, envió una misiva al presidente de ese Consejo de Seguridad en el que controvierte lo dicho por la funcionaria.

Contexto: [“Disidencias deben considerarse un incumplimiento de las Farc”: canciller a la ONU](#)

“Es deplorable que la Canciller de la República de Colombia sea inexacta en transmitir información a la más alta instancia de la política mundial, causando daño a la labor que realiza nuestra parte firmante, así como todos los esfuerzos materiales y económicos que la comunidad internacional invierte día a día para proteger el Acuerdo de paz de la simulación de su implementación”, se lee en el documento remitido a Dinh Quy Dang, representante ante ese organismo por Vietnam, y quien ejerce la presidencia en esa instancia.

Sobre la referencia a las disidencias, Londoño asegura que afirmar su existencia como un incumplimiento de las Farc, además de negar su trabajo por el cumplimiento de lo pactado, pone en riesgo la vida de los excombatientes que siguen en la legalidad. “Estas declaraciones manifestaron ante el máximo órgano del sistema de Naciones Unidas la estigmatización de la cual sufrimos cada día en nuestro país, y que crea de manera directa las condiciones para permitir la violencia”.

En el mismo documento afirma que quienes se rearmaron incumplieron con el Acuerdo de Paz, pero también el Gobierno, al no implementarlo en su integralidad. En concreto, hizo referencia al Programa Integral de Sustitución de Cultivos de Uso ilícito, a las curules para las víctimas del conflicto y a la reforma rural integral.

Lea también: [“Disidencias no son responsabilidad del partido Comunes”: Emilio Archila](#)

Pero también rebatió la afirmación de la canciller según la cual se ha registrado una reducción del 51% de la violencia contra los excombatientes en lo que va de 2021, frente al mismo periodo de 2020. “Al contrario, han aumentado las amenazas, asesinatos, masacres y desapariciones en contra de los firmantes de la paz”, dijo, aunque no puso las cifras para sustentar ese aumento.



Sigue las noticias de El Espectador en Google News

Sin embargo, señaló que en la última semana han sido asesinados ocho exguerrilleros y que a la fecha, según la JEP, van 276 excombatientes asesinados en todo el país, desde la firma del Acuerdo. Con esos datos, como ha dicho el alto tribunal, se evidencia que un exguerrillero es asesinado cada cinco días y que, de seguir así, en diciembre de 2024 se llegará a la cifra de 1.600 firmantes de paz asesinados.

En la misiva, Rodrigo Londoño le pide al presidente del Consejo de Seguridad que circule esa comunicación con los demás Estados miembros de esa instancia y que “sea emitida como un documento oficial de dicho órgano”. Además, afirma que también fue enviada al Secretario General de la ONU.

Las declaraciones que suscitaron la polémica las entregó la canciller colombiana en la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU en la que la Misión de Verificación de ese órgano entregó su más reciente informe sobre la implementación del Acuerdo de paz en Colombia. Ese documento había precisamente alertado por la situación de seguridad de los firmantes del Acuerdo de Paz y, si bien reconoció los esfuerzos del Gobierno para frenar los ataques, dijo que es necesario hacer más para protegerlos.

Le recomendamos: [Disidencias de Farc son incumplimientos individuales: Claudia Blum y Emilio Archila](#)

Causaron tantas reacciones las palabras de la canciller, que incluso al día siguiente otro funcionario de Gobierno las rebatió públicamente. Se trató de Emilio Archila, consejero para la Estabilización, quien dijo que las disidencias no son una responsabilidad que le corresponda al partido Comunes, sino únicamente a quienes se rearmaron. Un día después, él y la canciller emitieron un pronunciamiento conjunto en el que reafirmaban que las disidencias son incumplimientos individuales y no del partido político.